

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA DOS DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO, EN PRIMERA CONVOCATORIA, POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL.**

En la Ciudad de Gáldar, siendo las nueve horas del día dos de Noviembre de dos mil veintiuno, se reúnen en las Casas Consistoriales, bajo la Presidencia del Señor Alcalde-Presidente, Don Teodoro Claret Sosa Monzón, la Junta de Gobierno Local, al objeto de celebrar sesión ordinaria en primera convocatoria, con la asistencia de los siguientes Señores y Señoras: Doña Inmaculada Valeriana Guerra Mendoza, Don Julio Mateo Castillo, Don Carlos Matías Ruiz Moreno, Doña Ana Teresa Mendoza Jiménez, Don Agustín Martín Ojeda, Doña Idaira Chaxiraxi Mateos Moreno y Don Heriberto José Reyes Sánchez. Asiste el Interventor Accidental Don Honorio Francisco Jorge Moreno. Como Secretaria Accidental Doña Candelaria Guerra Pulido.

Comprobada la asistencia de la totalidad de los Señores Concejales para la celebración de la sesión, por el Señor Presidente se declara abierto el acto y por Secretaría se da lectura al Orden del Día circulado al efecto a fin de proceder al estudio de los diversos asuntos comprendidos en el mismo.

**1º.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, ACTA SESIÓN ANTERIOR.-**

Por la Presidencia se pregunta a los asistentes si tienen que formular alguna observación al acta de la sesión anterior celebrada el día veintiséis de octubre de dos mil veintiuno y, no formulándose ninguna, el Señor Presidente proclama aprobada por unanimidad el acta de la citada sesión, ordenando su transcripción al Libro de Actas, en base a lo dispuesto en el art. 110.2 del R.O.F.

**2º.- EXPEDIENTE 19441/2021. APROBACIÓN DE CUENTAS Y FACTURAS. ACUERDO PROCEDENTE.-**

Por la Señora Concejala de Hacienda, Doña Inmaculada Valeriana Guerra Mendoza, se somete a la consideración de la Junta de Gobierno Local, la relación de facturas que presenta Intervención y que comprende:

INTERESADO	CONCEPTO	EUROS
AD SUMINISTROS E INSTALACIONES	POR VARIOS MATERIALES	405,04
ALEJANDRO A. MONZÓN BOLAÑOS	POR VARIOS MATERIALES	272,85
ALEJANDRO A. MONZÓN BOLAÑOS	POR VARIOS MATERIALES	609,03
ALEJANDRO A. MONZÓN BOLAÑOS	POR VARIOS MATERIALES	2.555,16
ALEJANDRO A. MONZÓN BOLAÑOS	POR VARIOS MATERIALES	2.555,16
ALEJANDRO A. MONZÓN BOLAÑOS	POR VARIOS MATERIALES	35,04
ALEJANDRO A. MONZÓN BOLAÑOS	POR VARIOS MATERIALES	163,68
ALEJANDRO A. MONZÓN BOLAÑOS	POR VARIOS MATERIALES	14,68



ALEJANDRO A. MONZÓN BOLAÑOS	POR VARIOS MATERIALES	25,91
ALEJANDRO A. MONZÓN BOLAÑOS	POR VARIOS MATERIALES	45,60
ALEJANDRO A. MONZÓN BOLAÑOS	POR VARIOS MATERIALES	12,08
ALEJANDRO A. MONZÓN BOLAÑOS	POR VARIOS MATERIALES	27,28
ALEJANDRO A. MONZÓN BOLAÑOS	POR VARIOS MATERIALES	14,68
ALEJANDRO A. MONZÓN BOLAÑOS	POR VARIOS MATERIALES	159,43
ALEJANDRO DÁMASO NAVARRO	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	4.063,41
ANTONIO HERNÁNDEZ GONZÁLEZ	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	4.550,57
ANTONIO HERNÁNDEZ GONZÁLEZ	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	1.718,01
ANTONIO HERNÁNDEZ GONZÁLEZ	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	2.864,93
ANTONIO HERNÁNDEZ GONZÁLEZ	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	8.952,15
ANTONIO MANUEL CABRERA GARCÍA	POR VARIOS MATERIALES	41,00
ANTONIO MANUEL CABRERA GARCÍA	POR VARIOS MATERIALES	54,00
ANTONIO MANUEL CABRERA GARCÍA	POR VARIOS MATERIALES	99,50
ANTONIO MANUEL CABRERA GARCÍA	POR VARIOS MATERIALES	30,00
APLICACIONES TECN. JUMA S.L.	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	998,86
ARGELIO FLORES RAMOS	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	928,20
ARGELIO FLORES RAMOS	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	326,40
ARTURO MARTÍNEZ SERRA SL	POR ADQUISICIÓN MOBILIARIO	7.160,28
ASIDMA SERVICIOS SOCIALES	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	26.021,06
ASIDMA SERVICIOS SOCIALES	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	26.670,86
ASIDMA SERVICIOS SOCIALES	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	13.798,01
ASOC CHELYS ODALYS	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	1.000,00
ASTROEDUCA SLU	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	321,00
BAR RESTAURANTE HNOS. MELIAN	POR VARIOS GASTOS	92,88
BAR RESTAURANTE HNOS. MELIAN	POR VARIOS GASTOS	555,97
BIBIANA DOLORES SOSA SUAREZ	POR VARIOS GASTOS	70,56
BORO PEÑA E HIJOS S.L.	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	6.589,33
BORO PEÑA E HIJOS S.L.	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	404,25
BORO PEÑA E HIJOS S.L.	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	6.823,50
BORO PEÑA E HIJOS S.L.	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	244,56
BORO PEÑA E HIJOS S.L.	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	60,24
BORO PEÑA E HIJOS S.L.	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	2.640,76
BORO PEÑA E HIJOS S.L.	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	402,90
BORO PEÑA E HIJOS S.L.	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	2.047,40
BORO PEÑA E HIJOS S.L.	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	196,46
BORO PEÑA E HIJOS S.L.	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	453,33
BORO PEÑA E HIJOS S.L.	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	196,51
BORO PEÑA E HIJOS S.L.	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	164,00
BORO PEÑA E HIJOS S.L.	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	1.035,58
BORO PEÑA E HIJOS S.L.	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	92,18



BORO PEÑA E HIJOS S.L.	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	184,58
BORO PEÑA E HIJOS S.L.	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	2.117,00
BOUTIQUE DE LA PINTURA S.L.	POR VARIOS MATERIALES	245,76
BRONCEMAR BEACH, S.A.	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	492,20
BRONCEMAR BEACH, S.A.	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	1.605,00
BRONCEMAR BEACH, S.A.	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	256,80
BRONCEMAR BEACH, S.A.	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	385,20
BRONCEMAR BEACH, S.A.	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	770,40
BRONCEMAR BEACH, S.A.	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	85,60
CAIXABANK EQUIPMENT FINANCE	CUOTA MES JUNIO PARQUIMETRO	3.185,86
CAIXABANK EQUIPMENT FINANCE	CUOTA MES SEPT. PARQUIMETRO	3.185,86
CAIXABANK EQUIPMENT FINANCE	CUOTA MES OCTUBRE PARQUIMETRO	3.185,86
CANARIAS ACEBIÑO, S.L.	POR PRODUCTOS DE LIMPIEZA	247,91
CANARIAS ACEBIÑO, S.L.	POR PRODUCTOS DE LIMPIEZA	69,02
CANATEC 35, S.L.	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	128,40
CANATEC 35, S.L.	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	144,45
CAROMA DE INVERSIONES, S.L.	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	642,00
CARP. ALUMINIOS ALONSO S.L.U.	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	124,33
CARP. ALUMINIOS ALONSO S.L.U.	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	460,10
CENTRAL UNIFORMES, S.L.	POR ADQUISICIÓN UNIFORMES	21,49
CENTRAL UNIFORMES, S.L.	POR ADQUISICIÓN UNIFORMES	15,76
CLECE, S.A.	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	14.956,84
CLECE, S.A.	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	17.521,39
COMPSI SERVICIOS CEE SL	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	658,38
COMPSI SERVICIOS CEE SL	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	658,38
COMPSI SERVICIOS CEE SL	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	637,72
COMPSI SERVICIOS CEE SL	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	159,97
COMPSI SERVICIOS CEE SL	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	435,95
COMPSI SERVICIOS CEE SL	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	139,10
COMPSI SERVICIOS CEE,SL	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	493,16
CONTROL VISIÓN SISTEMAS S.L.	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	49,22
COPROGAL SOLUCIONES 2.013, S.L.	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	7.380,51
COPROGAL SOLUCIONES 2.013, S.L.	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	34.145,08
COPROGAL SOLUCIONES 2.013, S.L.	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	4.129,13
COPROGAL SOLUCIONES 2.013, S.L.	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	3.535,22
DENIZ DÍAZ S.L.U	POR VARIOS GASTOS	841,54
DENIZ DÍAZ S.L.U	POR VARIOS GASTOS	1.313,54
DENIZ DÍAZ S.L.U	POR VARIOS GASTOS	147,60
DÍAZ ALMEIDA SL	POR VARIOS MATERIALES	318,40
DÍAZ ALMEIDA SL	POR VARIOS MATERIALES	2.966,40



DIEXFE, S.L.	POR VARIOS MATERIALES	823,94
DIEXFE, S.L.	POR VARIOS MATERIALES	58,73
DIEXFE, S.L.	POR VARIOS MATERIALES	913,47
DIEXFE, S.L.	POR VARIOS MATERIALES	921,17
DIEXFE, S.L.	POR VARIOS MATERIALES	124,32
DIEXFE, S.L.	POR VARIOS MATERIALES	23,38
DIEXFE, S.L.	POR VARIOS MATERIALES	315,65
DIEXFE, S.L.	POR VARIOS MATERIALES	452,89
DIEXFE, S.L.	POR VARIOS MATERIALES	31,19
DISA GAS S.A.U.	POR ADQUISICIÓN GAS	405,90
DISA GAS S.A.U.	POR ADQUISICIÓN GAS	405,90
DISA GAS S.A.U.	POR ADQUISICIÓN GAS	405,90
DISCOTECAS MOVILES CANARIAS SL	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	2.952,56
EL MISTERIO DE LA BRIDA SL	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	2.459,07
ELEVACIONES ARCHIPIÉLAGO SAU	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	235,47
EMERG. Y PROTECCIÓN CANARIAS	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	406,85
ENRIQUE VEGAS FLOR	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	5.660,30
ESCULTURAS BRONZO S.A.	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	2.926,45
ESSITY SPAIN, S.L.	POR VARIOS GASTOS	203,53
ESTHER MONZÓN SANTANA	POR VARIOS GASTOS	149,60
ESTHER MONZÓN SANTANA	POR VARIOS GASTOS	137,08
ESTHER MONZÓN SANTANA	POR VARIOS GASTOS	67,80
EXCLUSIVAS QUIMINOR S.L.U.	POR PRODUCTOS DE LIMPIEZA	350,01
EXCLUSIVAS QUIMINOR S.L.U.	POR PRODUCTOS DE LIMPIEZA	3.919,21
EXCLUSIVAS QUIMINOR S.L.U.	POR PRODUCTOS DE LIMPIEZA	5.528,62
EXCLUSIVAS QUIMINOR S.L.U.	POR PRODUCTOS DE LIMPIEZA	9.173,20
EXERCYCLE, S.L.	RENTING AGOSTO MAQUINARIA DEPOR	1.870,71
FCC AQUALIA, S.A.	CONSUMOS MPALES. JULIO/AGOSTO	8.232,45
F.E.M.P.	CUOTA AÑO 2021	1.364,82
FERRETERÍA ANTONIO RAMOS,S.L.	POR VARIOS MATERIALES	17,96
FERRETERÍA ANTONIO RAMOS,S.L.	POR VARIOS MATERIALES	20,33
FERRETERÍA PADRÓN, S.L.	POR VARIOS MATERIALES	42,51
FERRETERÍA PADRÓN, S.L.	POR VARIOS MATERIALES	41,06
FERRETERÍA PADRÓN, S.L.	POR VARIOS MATERIALES	26,01
FERRETERÍA PADRÓN, S.L.	POR VARIOS MATERIALES	24,34
FERRETERÍA PADRÓN, S.L.	POR VARIOS MATERIALES	46,12
FERRETERÍA PADRÓN, S.L.	POR VARIOS MATERIALES	37,82
FERRETERÍA PADRÓN, S.L.	POR VARIOS MATERIALES	83,42
FERRETERÍA PADRÓN, S.L.	POR VARIOS MATERIALES	7,38
FERRETERÍA PADRÓN, S.L.	POR VARIOS MATERIALES	547,42



FERRETERÍA PADRÓN, S.L.	POR VARIOS MATERIALES	11,68
FERRETERÍA PADRÓN, S.L.	POR VARIOS MATERIALES	86,19
FRANCISCO C. JIMÉNEZ DÁVILA	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	412,00
FRANCISCO JAVIER LUJÁN SUÁREZ	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	310,30
FRIGONORTE S.L	POR VARIOS GASTOS	2.489,26
GENERAL DE SERVICIOS ITV, S.A.	POR INSPECCIÓN VEHÍCULOS AGOSTO	441,71
GRATEC, S.A.	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	203,30
GRATEC, S.A.	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	203,30
GREGORIO GARCÍA GONZÁLEZ	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	3.177,90
GREGORIO GARCÍA GONZÁLEZ	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	417,30
GREGORIO GARCÍA GONZÁLEZ	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	802,50
GREGORIO GARCÍA GONZÁLEZ	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	192,60
GREGORIO GARCÍA GONZÁLEZ	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	401,25
GREGORIO GARCÍA GONZÁLEZ	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	256,80
GRUPO EMPRESARIAL TRICMEDIA	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	1.070,00
GUAGUAS GUMIDAFE, S.L.	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	206,00
GUAGUAS GUMIDAFE, S.L.	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	195,70
GUAGUAS GUMIDAFE, S.L.	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	195,70
GUAGUAS GUMIDAFE, S.L.	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	288,40
GUAGUAS GUMIDAFE, S.L.	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	206,00
GUAGUAS GUMIDAFE, S.L.	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	288,40
HDROS. DE D. JOSE GUZMÁN SOSA	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	123,59
HDROS. DE D. JOSE GUZMÁN SOSA	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	150,44
HERMANOS QUESADA LÓPEZ, S.C.P.	POR VARIOS GASTOS	365,70
HERMANOS QUESADA LÓPEZ, S.C.P.	POR VARIOS GASTOS	1.376,30
HERMANOS QUESADA LÓPEZ, S.C.P.	POR VARIOS GASTOS	75,00
ICOT SERVICIOS INTEGRALES, S.L.U.	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	30.504,32
ICOT SERVICIOS INTEGRALES, S.L.U.	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	7.696,70
ILDEFONSO A. RIVERO QUINTANA	POR VARIOS GASTOS	320,00
ILDEFONSO A. RIVERO QUINTANA	POR VARIOS GASTOS	365,60
ILDEFONSO A. RIVERO QUINTANA	POR VARIOS GASTOS	256,00
ILUNION LAV. DE CANARIAS S.A.U.	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	3.224,50
INDUSTRIAS JUNO S.A.	POR VARIOS MATERIALES	113,07
INDUSTRIAS JUNO S.A.	POR VARIOS MATERIALES	70,42
INDUSTRIAS JUNO S.A.	POR VARIOS MATERIALES	26,63
INDUSTRIAS JUNO S.A.	POR VARIOS MATERIALES	36,60
INDUSTRIAS JUNO S.A.	POR VARIOS MATERIALES	157,84
INDUSTRIAS JUNO S.A.	POR VARIOS MATERIALES	157,84
INDUSTRIAS JUNO S.A.	POR VARIOS MATERIALES	113,72
INELCANSA S.L.	POR VARIOS MATERIALES	125,89



INELCANSA S.L.	POR VARIOS MATERIALES	94,67
INSTALADORA QUINTANA,S.A.	POR VARIOS MATERIALES	29,96
INSTALADORA QUINTANA,S.A.	POR VARIOS MATERIALES	73,76
INSTALADORA QUINTANA,S.A.	POR VARIOS MATERIALES	317,32
INSTALADORA QUINTANA,S.A.	POR VARIOS MATERIALES	476,69
INSTALADORA QUINTANA,S.A.	POR VARIOS MATERIALES	121,99
INSTALADORA QUINTANA,S.A.	POR VARIOS MATERIALES	519,24
INSTALADORA QUINTANA,S.A.	POR VARIOS MATERIALES	617,55
INVENTIA PLUS S.L.	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	2.450,30
IPROTEC INGENIEROS, S.L.P.	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	13.910,00
IRENE RUIZ ORAMAS	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	2.576,00
ISAAC MENDIZÁBAL RODRÍGUEZ	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	321,00
ISMAEL JESUS SUAREZ HERNÁNDEZ	POR VARIOS GASTOS	2.000,00
ISMAEL JESUS SUAREZ HERNÁNDEZ	POR VARIOS GASTOS	145,00
JOEL OSSORIO PÉREZ	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	260,06
JORGE ALBERTO LIRIA RODRÍGUEZ	POR COMPRA DE LIBROS	1.200,00
JOSÉ CARLOS ALMEIDA CABRERA	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	993,60
JOSE FALCON SUAREZ, S.A.	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	712,20
JOSÉ JOEL MEDEROS SOSA	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	1.320,38
JOSE MANUEL DÍAZ MENDOZA	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	190,80
JOSE MANUEL DÍAZ MENDOZA	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	168,00
JOSE MENDOZA MENDOZA	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	56,50
JUAN ANTONIO GARCÍA LÓPEZ	POR PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	39,80
JUAN ANTONIO MACIAS RUIZ	POR PRODUCTOS DE LIMPIEZA	577,80
JUAN ANTONIO MACIAS RUIZ	POR PRODUCTOS DE LIMPIEZA	866,70
JUAN ANTONIO MACIAS RUIZ	POR PRODUCTOS DE LIMPIEZA	1.471,25
JUAN FÉLIX DÍAZ QUINTANA	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	30,00
JUAN J. HERNÁNDEZ SUAREZ, S.L.	POR VARIOS REPUESTOS	593,85
JUAN QUINTANA GUILLEN	POR VARIOS REPUESTOS	697,70
JUAN QUINTANA GUILLEN	POR VARIOS REPUESTOS	16,50
JUAN QUINTANA GUILLEN	POR VARIOS REPUESTOS	100,00
JUAN QUINTANA GUILLEN	POR VARIOS REPUESTOS	671,00
JUANA ROSA LÓPEZ PÉREZ	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	1.000,96
KANARINOLTA, S.L.	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	537,18
LECANARIEN GROUP SL	POR COMPRA DE LIBROS	575,00
LF SOUND S.L	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	202,23
LIBECROM,S.A.	POR VARIOS GASTOS	242,00
Mª DOLORES DELGADO MATEOS	POR COMPRA DE LIBROS	1.461,39
MANT. Y SISTEMAS CANARIAS, S.L.	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	1.370,56
MANT. Y SISTEMAS CANARIAS, S.L.	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	652,59
MANT. Y SISTEMAS CANARIAS, S.L.	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	749,64



MARCOS GONZÁLEZ RODRÍGUEZ	POR VARIOS GASTOS	21,20
MARCOS GONZÁLEZ RODRÍGUEZ	POR VARIOS GASTOS	18,20
MARCOS MELIAN RAMOS	POR VARIOS GASTOS	750,00
MARIA JOSEFA MONZÓN GARCÍA	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	1.000,00
MARINA MUÑOZ GONZALO	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	675,00
MAT. DE CONST. GIL CHINEA, S.L.	POR VARIOS MATERIALES	29,36
MAT. DE CONST. GIL CHINEA, S.L.	POR VARIOS MATERIALES	61,12
MAT. DE CONST. GIL CHINEA, S.L.	POR VARIOS MATERIALES	250,36
MAT. DE CONST. GIL CHINEA, S.L.	POR VARIOS MATERIALES	632,46
MAT. DE CONST. GIL CHINEA, S.L.	POR VARIOS MATERIALES	39,52
MAT. DE CONST. GIL CHINEA, S.L.	POR VARIOS MATERIALES	279,03
MAT. DE CONST. GIL CHINEA, S.L.	POR VARIOS MATERIALES	1.321,99
MAT. DE CONST. GIL CHINEA, S.L.	POR VARIOS MATERIALES	141,98
MAT. DE CONST. GIL CHINEA, S.L.	POR VARIOS MATERIALES	69,22
MAT. DE CONST. GIL CHINEA, S.L.	POR VARIOS MATERIALES	101,37
MAT. DE CONST. GIL CHINEA, S.L.	POR VARIOS MATERIALES	20,09
MAT. DE CONST. GIL CHINEA, S.L.	POR VARIOS MATERIALES	6,36
MAT. DE CONST. GIL CHINEA, S.L.	POR VARIOS MATERIALES	21,76
MAT. DE CONST. GIL CHINEA, S.L.	POR VARIOS MATERIALES	35,67
MAT. DE CONST. GIL CHINEA, S.L.	POR VARIOS MATERIALES	38,06
MAT. DE CONST. GIL CHINEA, S.L.	POR VARIOS MATERIALES	11,41
MAT. DE CONST. GIL CHINEA, S.L.	POR VARIOS MATERIALES	69,01
MAT. DE CONST. GIL CHINEA, S.L.	POR VARIOS MATERIALES	207,03
MAT. DE CONST. GIL CHINEA, S.L.	POR VARIOS MATERIALES	58,90
MAT. DE CONST. GIL CHINEA, S.L.	POR VARIOS MATERIALES	79,56
MAT. DE CONST. GIL CHINEA, S.L.	POR VARIOS MATERIALES	297,63
MAT. DE CONST. GIL CHINEA, S.L.	POR VARIOS MATERIALES	344,24
MAT. DE CONST. GIL CHINEA, S.L.	POR VARIOS MATERIALES	101,93
MAT. DE CONST. GIL CHINEA, S.L.	POR VARIOS MATERIALES	15,39
MAT. DE CONST. GIL CHINEA, S.L.	POR VARIOS MATERIALES	141,55
MAT. DE CONST. GIL CHINEA, S.L.	POR VARIOS MATERIALES	406,71
MAT. DE CONST. GIL CHINEA, S.L.	POR VARIOS MATERIALES	134,08
MAT. DE CONST. GIL CHINEA, S.L.	POR VARIOS MATERIALES	187,57
MAT. DE CONST. GIL CHINEA, S.L.	POR VARIOS MATERIALES	68,97
MAT. DE CONST. GIL CHINEA, S.L.	POR VARIOS MATERIALES	56,60
MAT. DE CONST. GIL CHINEA, S.L.	POR VARIOS MATERIALES	30,64
MAT. DE CONST. GIL CHINEA, S.L.	POR VARIOS MATERIALES	397,56
MAT. DE CONST. GIL CHINEA, S.L.	POR VARIOS MATERIALES	124,25
MAT. DE CONST. GIL CHINEA, S.L.	POR VARIOS MATERIALES	200,27
MAT. DE CONST. GIL CHINEA, S.L.	POR VARIOS MATERIALES	784,42
MAT. DE CONST. GIL CHINEA, S.L.	POR VARIOS MATERIALES	318,43



MAT. DE CONST. GIL CHINEA, S.L.	POR VARIOS MATERIALES	96,77
MAT. DE CONST. GIL CHINEA, S.L.	POR VARIOS MATERIALES	399,00
MAT. DE CONST. GIL CHINEA, S.L.	POR VARIOS MATERIALES	74,30
MAT. DE CONST. GIL CHINEA, S.L.	POR VARIOS MATERIALES	2,10
MAT. DE CONST. GIL CHINEA, S.L.	POR VARIOS MATERIALES	406,11
MAT. DE CONST. GIL CHINEA, S.L.	POR VARIOS MATERIALES	38,76
MAT. DE CONST. GIL CHINEA, S.L.	POR VARIOS MATERIALES	1.043,18
MAYOLA INMACULADA RIVERO SILVA	POR VARIOS GASTOS	469,00
MAYOLA INMACULADA RIVERO SILVA	POR VARIOS GASTOS	860,00
MEDICIP HEALTH S.L.	POR COMPRA SILLONES RESIDENCIA	5.925,00
MENDOZA MORENO JUAN	POR VARIOS REPUESTOS	491,29
MHP SERVICIOS DE CONTROL, S.L.	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	558,54
MHP SERVICIOS DE CONTROL, S.L.	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	558,54
MICRORRIEGO, S.L.	POR VARIOS MATERIALES	205,12
MISTRAL TIC	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	1.311,25
MISTRAL TIC	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	2.166,75
MONTESDEOCA CASTELLANO 2020	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	14.830,20
MONTESDEOCA CASTELLANO 2020	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	791,80
MONTESDEOCA CASTELLANO 2020	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	727,60
MONTESDEOCA CASTELLANO 2020	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	85,60
NELSON JESUS DÍAZ MEDINA	POR VARIOS GASTOS	488,00
NEXUS / SISINF, S.L.U	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	496,35
ORANGE ESPAGNE, S.A.U.	POR GTOS. DE COMUNICACIÓN	80,20
ORANGE ESPAGNE, S.A.U.	POR GTOS. DE COMUNICACIÓN	80,20
ORONA, S. COOP.	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	159,83
OSCAR GUT. & ASOC-AUDITORES	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	642,00
P.Q.BRISAS CANARIAS,S.L.	POR VARIOS GASTOS	743,23
PABLO VÁZQUEZ RODRÍGUEZ	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	642,16
PEDRO P. TACORONTE MENDOZA	POR VARIOS GASTOS	108,00
PEDRO P. TACORONTE MENDOZA	POR VARIOS GASTOS	300,00
PEDRO P. TACORONTE MENDOZA	POR VARIOS GASTOS	712,50
PEDRO P. TACORONTE MENDOZA	POR VARIOS GASTOS	80,85
PEDRO P. TACORONTE MENDOZA	POR VARIOS GASTOS	81,00
PEDRO P. TACORONTE MENDOZA	POR VARIOS GASTOS	594,00
PEDRO P. TACORONTE MENDOZA	POR VARIOS GASTOS	300,00
PEDRO P. TACORONTE MENDOZA	POR VARIOS GASTOS	225,00
PINO MONTESDEOCA BOLAÑOS	POR COMPRA DE LIBROS	1.343,00
POINSETTIAS DE CANARIAS, S.L.	POR COMPRA DE FLORES	1.786,64
POWER4 CONTROL S.L.	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	1.096,74
POWER4 CONTROL S.L.	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	2.513,41



POWER4 CONTROL S.L.	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	3.601,62
POWER7 SEGURIDAD HISPANIA S.L.	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	82,93
POWER7 SEGURIDAD HISPANIA S.L.	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	1.426,31
POWER7 SEGURIDAD HISPANIA S.L.	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	14.685,75
PREFABRICADOS DIMAGIL, SL	POR VARIOS MATERIALES	31,72
PROMONZÓN, SL	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	133,75
QUIRÓN PREVENCIÓN, S.L.U.	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	1.386,83
QUIRÓN PREVENCIÓN, S.L.U.	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	1.386,84
QWERTY SISTEMAS, S.L.	POR MATERIAL INFORMÁTICO	1.340,71
RAMOS MENDOZA S.L.	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	791,80
RAMOS MENDOZA S.L.	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	53,50
REGALOS GRAN HOGAR, S.L.	POR VARIOS GASTOS	409,86
RICARDO SANTANA OJEDA	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	3.825,00
RIEGOS NOROESTE, S.L.U.	POR VARIOS MATERIALES	16,48
RIEGOS NOROESTE, S.L.U.	POR VARIOS MATERIALES	22,33
RIEGOS NOROESTE, S.L.U.	POR VARIOS MATERIALES	9,85
ROBERTO ANDRÉS LÓPEZ MENDOZA	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	35,00
ROBERTO ANDRÉS LÓPEZ MENDOZA	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	75,00
ROBERTO CARLOS JORGE PADRÓN	POR VARIOS GASTOS	46,90
ROQUE PARTIDO S.L.	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	280,00
ROQUE PARTIDO SL	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	150,00
RUYMAN LÓPEZ DELGADO	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	7.644,90
SAGRERA CANARIAS, S.A.	POR VARIOS MATERIALES	84,00
SAGRERA CANARIAS, S.A.	POR VARIOS MATERIALES	99,01
SAGRERA CANARIAS, S.A.	POR VARIOS MATERIALES	182,58
SAGRERA CANARIAS, S.A.	POR VARIOS MATERIALES	140,00
SANTIAGO GUERRA GONZÁLEZ S.L.	POR VARIOS GASTOS	136,58
SAUL QUESADA SÁNCHEZ	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	1.288,00
SERVI RAIN CANARIAS SL	POR VARIOS MATERIALES	467,01
SERVI RAIN CANARIAS SL	POR VARIOS MATERIALES	264,83
SERVI RAIN CANARIAS SL	POR VARIOS MATERIALES	478,91
SERVI RAIN CANARIAS SL	POR VARIOS MATERIALES	1.173,79
SERVI RAIN CANARIAS SL	POR VARIOS MATERIALES	253,98
SERVI RAIN CANARIAS SL	POR VARIOS MATERIALES	60,19
SERVI RAIN CANARIAS SL	POR VARIOS MATERIALES	878,87
SERVI RAIN CANARIAS SL	POR VARIOS MATERIALES	433,35
SERVI RAIN CANARIAS SL	POR VARIOS MATERIALES	3.301,80
SERVI RAIN CANARIAS SL	POR VARIOS MATERIALES	104,86
SERVI RAIN CANARIAS SL	POR VARIOS MATERIALES	461,58
SERVI RAIN CANARIAS SL	POR VARIOS MATERIALES	143,38
SERVICE MOSCONI	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	315,00



SERVICE MOSCONI	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	430,00
SERV. AMB. GARCÍA TACORONTE S.L.	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	324,00
SERV. AMB. GARCÍA TACORONTE S.L.	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	126,00
SERV. AMB. GARCÍA TACORONTE S.L.	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	70,00
SDAD. CANARIA DE PUBLICACIONES	POR PUBLICACIÓN ANUNCIO	187,21
SDAD. ESP. DE RADIODIFUSIÓN, S.L.U.	POR PUBLICACIÓN ANUNCIO	1.926,00
SDAD. ESTATAL CORREOS S.A.	POR GTOS. DE CORREOS AGOSTO/21	706,16
SDAD. ESTATAL CORREOS S.A.	POR GTOS. DE CORREOS SEPTIEMBRE	1.061,56
SOLRED S.A.	GTOS. COMBUSTIBLE MES AGOSTO/ 21	2.557,10
SOLUCIONES EXTREME CANARIAS S.L.U.	POR VARIOS GASTOS	602,55
SOL. Y SERVICIOS DE SEGURIDAD	POR APLICATIVO PARA LA POLICÍA	4.000,00
SONIMAC, S.L.	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	695,50
INSTALCANARIAS S.L.	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	4.153,20
TELEFÓNICA DE ESPAÑA S.A.U.	POR GTOS. DE COMUNICACIÓN	387,43
TELEFÓNICA DE ESPAÑA S.A.U.	POR GTOS. DE COMUNICACIÓN	482,72
TELEFÓNICA DE ESPAÑA S.A.U.	POR GTOS. DE COMUNICACIÓN	390,60
TK ELEVADORES ESPAÑA, SLU	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	193,78
TK ELEVADORES ESPAÑA, SLU	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	194,89
TK ELEVADORES ESPAÑA, SLU	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	169,84
VALENTÍN ROBLEDANO CORTES	POR PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	7.542,87
VALENTÍN ROBLEDANO CORTES	POR PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	152,40
VALENTÍN ROBLEDANO CORTES	POR PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	6.032,70
VALENTÍN ROBLEDANO CORTES	POR PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	1.278,44
VALENTÍN ROBLEDANO CORTES	POR PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	106,89
VALENTÍN ROBLEDANO CORTES	POR PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	47,85
VALENTÍN ROBLEDANO CORTES	POR PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	47,85
VIAJES TIZZIRI, S.L.	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	532,00
VIAJES TIZZIRI, S.L.	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	130,00
VIAJES TIZZIRI, S.L.	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	94,00
VIAJES TIZZIRI, S.L.	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	748,00
VODAFONE ESPAÑA, S.A.U.	POR GTOS. DE COMUNICACIÓN	1.715,55
ZARDOYA OTIS S.A.	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	232,45
ZARDOYA OTIS S.A.	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	232,45
████████████████████	AYUDA PARA ALIMENTOS E HIGIENE	75,00
████████████████████	AYUDA PARA ALIMENTOS E HIGIENE	75,00
████████████████████	AYUDA PARA ALIMENTOS E HIGIENE	75,00
████████████████████	AYUDA PARA ALIMENTOS E HIGIENE	75,00



[REDACTED]	AYUDA PARA ALIMENTOS E HIGIENE	75,00
[REDACTED]	AYUDA PARA ALIMENTOS E HIGIENE	135,00
[REDACTED]	AYUDA PARA ALIMENTOS E HIGIENE	135,00
[REDACTED]	AYUDA PARA ALIMENTOS E HIGIENE	105,00
[REDACTED]	AYUDA PARA ALIMENTOS E HIGIENE	225,00
[REDACTED]	AYUDA PARA ALIMENTOS E HIGIENE	105,00
[REDACTED]	AYUDA PARA ALIMENTOS E HIGIENE	135,00
[REDACTED]	AYUDA PARA ALIMENTOS E HIGIENE	75,00
[REDACTED]	AYUDA PARA ALIMENTOS E HIGIENE	105,00
[REDACTED]	AYUDA PARA ALIMENTOS E HIGIENE	135,00
[REDACTED]	AYUDA PARA ALIMENTOS E HIGIENE	165,00
[REDACTED]	AYUDA PARA ALIMENTOS E HIGIENE	105,00
[REDACTED]	AYUDA PARA ALIMENTOS E HIGIENE	75,00
	<b>TOTAL</b>	<b>525.742,25</b>

Examinadas las facturas y encontrándolas ajustadas al vigente Presupuesto Municipal ordinario de gastos, la Junta de Gobierno Local por unanimidad de los señores asistentes acordó su aprobación.

### **3º.- EXPEDIENTE 19482/2021. CONCESIÓN DE AYUDAS DE EMERGENCIA SOCIAL. ACUERDO PROCEDENTE.-**

Por la Señora Concejala de Servicios Sociales, Doña Ana Teresa Mendoza Jiménez, se expone que a la vista de los informes sociales con propuesta de resolución de la Trabajadora Social y el visto bueno de la Jefe de Servicio del Departamento de Servicios Sociales que recoge la valoración de las solicitudes y la situación de necesidad de los solicitantes, así como la aplicación de los criterios de baremación correspondientes, se propone la concesión de ayudas de emergencia social de conformidad con lo dispuesto en la Ordenanza Reguladora de la prestación de Ayudas de Emergencia Social de este Ayuntamiento.

Vista la propuesta de acuerdo, la Junta de Gobierno Local acordó por unanimidad:

**PRIMERO.-** Conceder las siguientes Ayudas de Emergencia Social por los conceptos e importes que se indican, en cuanto que los solicitantes relacionados cumplen las condiciones y requisitos recogidos en la Ordenanza Reguladora de las Ayudas de Emergencia Social del Ayuntamiento de Gáldar:

NOMBRE	APELLIDOS	N.I.F.	DESCRIPCIÓN	CUANTÍA
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	DEUDA DE LUZ	297,23 €



			DEUDA DE LUZ	110,60 €
--	--	--	--------------	----------

**SEGUNDO.-** Notificar el presente acuerdo a los interesados, con indicación de los recursos que procedan y las siguientes consideraciones:

- La efectividad del acuerdo de concesión quedará supeditada a su aceptación expresa por la persona beneficiaria, que deberá otorgarla en el plazo máximo de los QUINCE DÍAS siguientes a su notificación. En el caso de que no se acepte en dicho plazo, quedará sin efecto la ayuda concedida.

- El beneficiario deberá justificar la ayuda concedida en las siguientes condiciones: plazo: máximo quince días desde la fecha del pago de la misma; lugar: ante el Departamento de Servicios Sociales del Ayuntamiento de Gáldar; forma: mediante la presentación de facturas o recibos originales que justifiquen el gasto, en los conceptos para los que se concede la ayuda. La no justificación de la ayuda o la justificación parcial de la misma es causa de reintegro de la cuantía no justificada, suponiendo, además, la pérdida durante un plazo de hasta dos años de la posibilidad de obtener este tipo de ayudas del Ayuntamiento.

**4º.- EXPEDIENTE 15703/2021. CERTIFICACIÓN NÚMERO 3 DE LA OBRA "CENTRO DE INTERPRETACIÓN DEL PARQUE ARQUEOLÓGICO EL AGUJERO, LA GUANCHA Y BOCABARRANCO. 1ª FASE". ACUERDO PROCEDENTE.-**

Por el Señor Concejal de Urbanismo, Don Heriberto José Reyes Sánchez, se da cuenta de la certificación número tres y su factura número A0303 de la obra "CENTRO DE INTERPRETACIÓN DEL PARQUE ARQUEOLÓGICO EL AGUJERO, LA GUANCHA Y BOCABARRANCO. 1ª FASE", debidamente suscrita por el director de obra y contratista UTE BERNEGAL INFRAESTRUCTURAS, S.L. Y CONSTRUCCIONES RUESMA, S.A., por importe de ciento once mil novecientos setenta y cuatro euros con dieciséis céntimos (111.974,16 €).

Vista la certificación de obra y la factura correspondiente, la Junta de Gobierno Local acordó por unanimidad:

**Primero.-** Aprobar la certificación número tres de la obra "CENTRO DE INTERPRETACIÓN DEL PARQUE ARQUEOLÓGICO EL AGUJERO, LA GUANCHA Y BOCABARRANCO. 1ª FASE", debidamente suscrita por el director de obra y contratista UTE BERNEGAL INFRAESTRUCTURAS, S.L. Y CONSTRUCCIONES RUESMA, S.A., por importe de ciento once mil novecientos setenta y cuatro euros con dieciséis céntimos (111.974,16 €).

**Segundo.-** Aprobar la factura número A0303 por importe de ciento once mil novecientos setenta y cuatro euros con dieciséis céntimos (111.974,16 €).

**5º.- EXPEDIENTE 1695/2021. CERTIFICACIONES NÚMEROS 8 Y 9 DE LA OBRA "ACONDICIONAMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA CARRETERA DEL TABLADO GC-224 ENTRE EL P.K. 0+000 AL 0+630". ACUERDO PROCEDENTE.-**

5.1).- Por el Señor Concejal de Urbanismo, Don Heriberto José Reyes



Sánchez, se da cuenta de la certificación número ocho y su factura número F21-000110 de la obra “ACONDICIONAMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA CARRETERA DEL TABLADO GC-224 ENTRE EL P.K. 0+000 AL 0+630”, debidamente suscrita por el director de obra y contratista CONSTRUCCIONES RODRÍGUEZ LUJÁN, S.L., por importe de cuatro mil setecientos dos euros con sesenta y tres céntimos (4.702,63 €).

Vista la certificación de obra y la factura correspondiente, la Junta de Gobierno Local acordó por unanimidad:

Primero.- Aprobar la certificación número ocho de la obra “ACONDICIONAMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA CARRETERA DEL TABLADO GC-224 ENTRE EL P.K. 0+000 AL 0+630”, debidamente suscrita por el director de obra y contratista CONSTRUCCIONES RODRÍGUEZ LUJÁN, S.L., por importe de cuatro mil setecientos dos euros con sesenta y tres céntimos (4.702,63 €).

Segundo.- Aprobar la factura número F21-000110 por importe de cuatro mil setecientos dos euros con sesenta y tres céntimos (4.702,63 €).

5.2).- Por el Señor Concejal de Urbanismo, Don Heriberto José Reyes Sánchez, se da cuenta de la certificación número nueve y su factura número F21-000111 de la obra “ACONDICIONAMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA CARRETERA DEL TABLADO GC-224 ENTRE EL P.K. 0+000 AL 0+630”, debidamente suscrita por el director de obra y contratista CONSTRUCCIONES RODRÍGUEZ LUJÁN, S.L., por importe de cuatro mil doscientos diecinueve euros con setenta y un céntimos (4.219,71 €).

Vista la certificación de obra y la factura correspondiente, la Junta de Gobierno Local acordó por unanimidad:

Primero.- Aprobar la certificación número nueve de la obra “ACONDICIONAMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA CARRETERA DEL TABLADO GC-224 ENTRE EL P.K. 0+000 AL 0+630”, debidamente suscrita por el director de obra y contratista CONSTRUCCIONES RODRÍGUEZ LUJÁN, S.L., por importe de cuatro mil doscientos diecinueve euros con setenta y un céntimos (4.219,71 €).

Segundo.- Aprobar la factura número F21-000111 por importe de cuatro mil doscientos diecinueve euros con setenta y un céntimos (4.219,71 €).

#### 6º.- RUEGOS Y PREGUNTAS.-

No se formularon.

Y sin más asuntos que tratar, se dio por terminada la sesión, siendo las nueve treinta minutos, de todo lo cual se levanta la presente acta que firman conmigo los Señores y Señoras asistentes, de la que yo, como Secretaria, certifico.

